

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

República Argentina

R -DNAT- 2014 - 1151

SALTA, 19 de agosto de 2014

EXPEDIENTE N° 10.692/2014

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el reconocimiento de regularidad de la materia Carteo Geológico – plan 1993, con miras a la obtención del reconocimiento total de regularidad de la materia Carteo Geológico, correspondiente al plan de estudios 2010 – de la carrera de Geología que dicta esta Unidad Académica ; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 1, obra nomina elevada por el Lic. Esteban Marcelo Brandan, docente de la cátedra Carteo Geológico de la Escuela de Geología, de los alumnos que cursaron en el año 2012 y se encuentran en el plan de transición de acuerdo a lo dispuesto por Resolución R-CDNAT-2012-521, Artículo 4º;

Que a fs. 9, obra informe del Dpto. Planeamiento Pedagógico, indicando que los alumnos mencionados seguidamente, registran regularidad de Carteo Geológico en su revista del plan 1993, correspondiendo su equiparación total de regularidad en Carteo Geológico – plan 2010 y el vencimiento de regularidad hasta el 31/12/2015, se consigna con las novedades dispuestas por Resolución R-DNAT-2014-0989;

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- OTORGAR a favor de los siguientes alumnos – de la carrera de Geología – plan 2010, equiparación total de regularidad en Carteo Geológico.

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
CARRERA: GEOLOGIA – PLAN 1993

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
GEOLOGIA – PLAN 2010

MATERIA REGULARIZADA
EQUIPARACION TOTAL

408.034 BURGOS, LAURA DEL VALLE (fs. 2)	31/12/2015
410.727 CAYO NIETO BALVERDI, MAIRA JEZABEL (fs.3)	31/12/2015
409.236 NOLASCO, LUCAS RENE (fs. 4)	31/12/2015
400.326 MORENO, CLAUDIA NOEMI (fs. 5)	31/12/2015
405.263 CHAUQUE, CLARA GLADYS DELIA (fs. 6)	31/12/2015
410.734 RUIZ, CARLOS MAXIMILIANO (fs. 7)	31/12/2015
409.805 ZALASAR, PABLO SEBASTIAN (fs. 8)	31/12/2015

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

República Argentina

R -DNAT- 2014 - 1151

SALTA, 19 de agosto de 2014

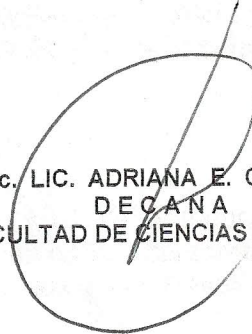
EXPEDIENTE N° 10.692/2014

ARTICULO 2°.- HAGASE saber a quien corresponda y siga a Dpto. Planeamiento Pedagógico para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

nsc.



LIC. MARIA MERCEDES ALEMAN
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



MSc. LIC. ADRIANA E. ORTIN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES